

Navalafuente

El Partido Popular gana una tensa moción de censura

El que fuera alcalde en las dos anteriores legislaturas, Santiago Muñoz, del PP, recibía de nuevo, el pasado sábado 27 de noviembre, el bastón de mando de Navalafuente. Lo hacía tras ganar una moción de censura, apoyado por el ex-socialista Álvaro Martín, expedientado y expulsado de su partido.



Foto: Andrés Molina



Foto: Andrés Molina



Foto: Andrés Molina

A lo largo del pleno se vivieron muchos momentos de gran tensión

Tras meses de difícil gobierno el independiente Jesús García Bayón perdía la alcaldía. Es la crónica de un cese anunciado que se veía venir después de que los populares, apoyados por el concejal no adscrito que les ha otorgado el gobierno, obstaculizasen continuamente las acciones de gobierno, llegando a impedir que se aprobasen los presupuestos en dos ocasiones.

La moción de censura se vivía con expectación y mucha tensión. Partidarios de uno y otro grupo se cruzaron insultos, llegando incluso a las manos. La presidenta de la mesa tuvo que solicitar la presencia de la Guardia Civil que finalmente no llegó a intervenir.

Ante los altercados, el hasta ese momento alcalde, Jesús Bayón, solicitó la suspensión del pleno, pero la mesa de edad, compuesta por las dos concejales populares se negó y se produjo la votación. Finalmente, Santiago Muñoz juraba su cargo ante los aplausos de los suyos y los gritos del resto de los vecinos.

Una moción desautorizada y criticada por todos

Días antes de la celebración del pleno, los tres partidos políticos representados en la Comisión Ejecutiva del Consejo Asesor del PAMAM, populares, socialistas e independientes, se mostraban contrarios a la moción de censura, emitiendo incluso un comunicado en el que la reprobaban. El Partido Socialista iba más allá, acusando al que fuera miembro de su partido, Álvaro Martín, de ac-



Foto: Andrés Molina

Santiago Muñoz jurando su cargo de alcalde.

tuar fuera de la ética política y por intereses exclusivamente personales, ya que ha sido desautorizado en numerosas ocasiones por los que habían sido sus compañeros de lista, además de ser expedientado y expulsado.

Por su parte, el PP ha desautorizado la moción. El coordinador popular de la Sierra, Rafael Pastor, se lo hacía saber así a Santiago Muñoz y en la actualidad están a la espera de que la nueva dirección regional del PP –elegida este fin de semana– tome alguna decisión.

Los argumentos del Partido Popular

El portavoz y actual alcalde, Santiago Muñoz, criticaba la anterior gestión y argumentaba, como una de las razones para presentar su moción de censura, la inestabilidad del anterior gobierno. Según sus palabras, el anterior alcalde gobernaba por decreto, sin llevar asuntos de importancia al Pleno. Además, le acusaba de enfrentar a los vecinos del pueblo para poder aprobar los presupuestos, distribuyendo por los buzones del pueblo una carta con acusaciones contra el Partido Popular. Según Muñoz, el anterior gobierno habría incumplido pactos, además de no haber comen-

zando todavía con las obras del polideportivo ni de las plazas. “Ha querido hacer residencias de ancianos, mejorar el colegio y el ayuntamiento con el dinero del polideportivo.”

Para el PP, esta moción significa asumir la responsabilidad de ser el partido más votado, por lo que consideran que tienen derecho propio de gobernar.

Así mismo, acusaban al anterior gobierno municipal de no enterarse de las cosas más importantes del pueblo, de organizar festejos taurinos sin la aprobación del pleno y de no dar transparencia a sus proyectos, ni suficiente publicidad a los empleos adjudicados desde el Ayuntamiento.

Lo que piensa el gobierno saliente

El alcalde saliente, Jesús García Bayón, manifestaba que durante el tiempo que había estado al frente del Ayuntamiento había dispuesto para esta función su jornada completa, al igual que otro concejal, por lo que creía que no se le podía reprochar una falta de atención, y mucho menos hacia sus vecinos, a los que había atendido cada semana, martes y jueves, en la Oficina de Atención al Ciudadano.

No cree que haya incumplido

pactos, máxime cuando afirma no haber pactado con nadie y cree que por ahora, no se pueden afrontar las obras del polideportivo, ya que se agotarían los PRISMA de los próximos 5 años y el Ayuntamiento no puede afrontar ese coste.

Defendió las obras de infraestructuras realizadas en el municipio, como las obras en el colegio, la casita de niños, el salón de actos, infraestructuras ganaderas o la entrada al cementerio. Además afirmó haber dotado de presupuesto a las concejalías para que pudiesen desarrollar charlas, fiestas y semanas culturales. También se felicitaba por el funcionamiento del Centro de Día y de la Casa de la Juventud.

En cuanto a la acusación de prepotencia y falta de transparencia, Bayón recordaba que había sido su grupo el que había sustituido las Comisiones de Gobierno por Comisiones de Información a las que había convocado a todos los concejales.

Tampoco le parecía de recibo que se les acusase de no enterarse de las cosas del pueblo, cuando dos de los cuatro concejales que habían presentado la moción no viven habitualmente en el municipio. “Alguno –en referencia a Álvaro Martín– no pasa por aquí desde hace 7 meses”

Además, acusaba a los populares de haber tenido paralizado

el desarrollo urbanístico del pueblo sin dar licencias en el casco urbano en los últimos 5 años. En cuanto a la supuesta legitimación de las urnas, recordaba que entre su grupo y el CDS habían obtenido 182 votos, mientras que los populares 139. “La confrontación la provocan ustedes al apoyarse en un concejal tráfuga. Ninguno de las 69 personas que le votaron lo volverían a hacer. Ustedes y él lo saben”.

El futuro en Navalafuente

Si bien el futuro político de Navalafuente se presenta bastante incierto, el actual alcalde Santiago Muñoz podría mantenerse en el cargo siempre que el concejal Álvaro Martín siga apoyándole. Por su parte, el Partido Socialista ya le ha pedido que entregue su acta de concejal y que permita que el segundo en la lista, afín al partido, ocupe la concejalía.

Por otra parte, Jesús García Bayón manifestaba que el actual alcalde, Santiago Muñoz, tendrá que declarar como inculpa- do el 24 de febrero en un juicio por prevaricación y malversación de fondos públicos, tras la querrela que él mismo ha interpuesto.

Asociación de padres, familiares y amigos de personas con discapacidad
 Avda. de Madrid, 32 - 28752 Lozoyuela - Tfo. y fax: 91 869 42 65
APAFAM
 os desea felices Fiestas
 Trabajamos por acercar recursos a personas con discapacidad en la Sierra
¡Colabora con nosotros!